Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en relación al programa emergente de reparación de vivienda por el sismo de magnitud 7.1, con epicentro en Acapulco, Guerrero.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Citlali, sobre el mismo tema.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Muchas gracias, ciudadana presidenta pues yo solamente quiero retomar algunas de las cuestiones que se pusieron aquí sobre la mesa y la primera es que seamos solidarios y que veamos y legislamos desde la parte humanitaria, desde la parte solidaria, es decir, hemos hablado de cifras y eso es importante porque a través de eso, pues se hacen los marcos legales y se hacen las acciones pertinentes.

Sin embargo, yo quiero que nos vayamos como a lo más profundo también del sentir, es decir, que accionemos, que ejecutemos, en cuestión de materialmente lo que está pasando, pero que también no descuidemos la parte de la salud mental.

Que esto sin duda alguna, es una cuestión prioritaria, exhorto a los diputados y diputadas que puedan tener un equipo de trabajo y un equipo de psicólogos y psicólogas atendiendo que estén mediante llamadas telefónicas. mediante territorio también para darle prioridad al tema de la salud mental, porque si prevé esto no se en un determinado momento a tiempo, pues se nos puede juntar como una bola

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Viernes 10 septiembre 2021

nieve que después no podamos controlar.

Entonces, lo primero que quiero exhortar y también lo segundo es que ubiquemos que es importante estar en territorio, estar ahí donde la gente nos necesita y además ir haciendo el levantamiento correspondiente, es decir, si ir a territorio, si darles palabras de aliento, pero también ir recabando la información pertinente para que con eso cada uno de los legisladores y legisladoras en los distritos pertinentes podamos accionar y podamos hacer unificación de esfuerzos para sacar adelante pues tema el contexto en inmediato.

Lo que han propuesto los diputados y diputadas, anteriormente sobre los puntos de acuerdo y sobre los exhortos me parece pertinente, sin embargo, en lo inmediato habría que pensar qué es lo que tenemos que hacer y en lo inmediato es ir a territorio, recabar las estadísticas de nuestro distrito que nos vayamos de lo general a lo particular y a partir de

ahí podamos nosotros ejercer acciones en favor y en beneficio pues en nuestros distritos y la ciudadanía guerrerense, reiterando las dos partes importantes, el tema de la salud mental, pero también el tema de materialmente poderlos ayudar.

Lo último que quisiera también decir, es que es en este momento cuando nuestra ciudadanía guerrerense se va a ver que realmente vamos hacer una Legislatura de historia, una Legislatura que acciona con la congruencia y la congruencia es que vamos a legislar en beneficio de los guerrerenses.

Entonces, en este sentido hay que poner sobre la mesa las acciones pertinentes para que los ciudadanos guerrerenses puedan ubicar y puedan palpar que realmente estamos ahí, donde nos necesitan y por supuesto también exhortar a que nos coordinemos con las dependencias correspondientes y así podamos sacar un poquito adelante, pues el tema que está ahora presente.

Primer Año de Ejercicio Constitucional Primer Periodo Ordinario

Es cuanto, ciudadana presidenta.